



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Fiduciaria Bogotá S.A:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Fiduciaria Bogotá S.A. (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los fondos de inversión colectiva, fondo bursátil y fideicomisos que se indican en el numeral 3) de este informe y que son administrados por la Fiduciaria.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 21 de febrero de 2022, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y, de usar la base contable de negocio en marcha, a menos que la administración pretenda liquidar la Fiduciaria o, cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fiduciaria.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fiduciaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fiduciaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2022:
 - a) La contabilidad de la Fiduciaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
 - f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2023.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.
3. En cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.2.6.10 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, relaciono los informes de Auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 que se emiten en forma independiente para los fondos de inversión colectiva, fondo bursátil y negocios fiduciarios, administrados por la Fiduciaria:

a. Informes sin salvedad

Fondos de Inversión Colectiva y Fondo bursátil

1. Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sumar (9-1-22969)
2. Fondo de Inversión Colectiva Abierto Fidugob (9-1-10659)
3. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Altarenta (9-1-70843).
4. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia ES+ (9-1-54077)
5. Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Cubrir Balanceado Internacional (9-1-29497).
6. Fondo de Inversion Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Óptimo (9-1-29495).
7. Fondo Bursatil Global X Colombia Select de S&P (9-6-43502).

Negocios Fiduciarios

1. Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Metrolínea S.A. (3-1-27)
2. Fiducia Mercantil de Administración, Inversión y Fuente de Pagos Sistema Megabus (4-2-368).
3. Fiducia Mercantil Irrevocable de Recepción, Administración y Pagos Iluminación San Juan de Girón (4-2-399).
4. Fiducia Mercantil Irrevocable de Recepción, Administración y Pagos Consorcio Iluminación Yariguies (3-1-414).
5. Encargo Fiduciario de Recaudo, Administración, Garantía y Pagos Departamento de La Guajira (4-2-454).
6. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos Corpoaseo Total S.A. E.S.P., Velzea Ltda. y Hera Holding Hábitat, Ecología y Restauración Ambiental S.I. (3-1-616).
7. Patrimonio Autónomo Fidubogota – E.I.S. Cúcuta (3-1-1888)

8. Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos Aguas de La Sabana S.A. E.S.P. (3-1-2029).
9. Encargo Fiduciario para la Administración y Pagos de los Recursos del Proyecto SITM Metrocali S.A. (3-1-2057).
10. Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Pagos Empresa Social del Estado Hospital Nuestra Señora del Carmen y Fundación SER (3-1-2156).
11. Fiducia Mercantil Irrevocable en Garantía Planta Nouvelle (4-1-3788)
12. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Fuente de Pago y Pagos Hospital Universitario del Valle Evaristo García Empresa Social del Estado (3-1-6047).
13. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos Dos Quebradas Energía y Luz S.A. (3-1-7611).
14. Fiducia Mercantil Irrevocable Inmobiliaria de Administración y Pagos Fundación Mario Santo Domingo (2-1-9821).
15. Fiducia Mercantil Irrevocable Inmobiliaria de Administración y Pagos Fundación Mario Santo Domingo (2-1-9824).
16. Fiducia Mercantil de Administración Predios Parque Industrial y Portuario del Caribe (2-1-9825).
17. Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Acueductos y Alcantarillados de Colombia S.A. E.S.P. (3-1-10537).
18. Fiducia Mercantil Municipio de Neiva Departamento de Huila (2-1-12861)
19. Fiducia Mercantil Municipio de Pereira (2-1-15038)
20. Fiducia Mercantil Departamento de Santander (6-3-15136)
21. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Fuente de Pago y Pagos Energía para el Amazonas S.A. E.S.P. (3-1-15808).
22. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Sociedad Aeroportuaria de La Costa S.A. SACS (4-2-17424).
23. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Patrimonio Autónomo Ciudad Verde (3-1-17555).
24. Fiducia Mercantil Irrevocable Fideicomiso El Rincón de Bolonia (2-1-19111)
25. Fiducia Mercantil de Administración, Inversión y Pagos U.T Iluminación de Oriente (3-1-20739).
26. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Departamento de Cundinamarca, El Municipio de Soacha y Amarillo S.A. (2-1-26124).
27. Fiducia Mercantil de Administración - Fideicomiso Programa de Vivienda Gratuita (3-1-28390).

28. Fiducia Mercantil de Administración Empresa de Vivienda de Antioquia, Municipio De Bello, Comfenalco Antioquia (2-1-28650).
29. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Valledupar Lorenzo Morales (2-1-29973).
30. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Bucaramanga Campo Madrid (2-1-30181)
31. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Findeter (3-1-30462)
32. Fiducia Mercantil de Administración - Fideicomiso Proyecto de Vivienda Nueva (3-1-30589).
33. Consorcio Fonpet 2012 Fidubogotá - Porvenir (6-3-30736)
34. Fiducia Mercantil de Administración - Fideicomiso Empresa de Vivienda de Antioquia (3-1-30760).
35. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Sabana de Torres Urb. La Rivera (2-1-31041).
36. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso San Joaquín (2-1-31147)
37. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Lomas de Trupio (2-1-31347)
38. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Juan Boquerón (2-1-31349)
39. Fiducia Mercantil de Administración - Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia, Municipio de Apartadó y Viva (2-1-31703).
40. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Municipio de Pereira (2-1-32260)
41. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso El Paso - Urbanización Coyupe (2-1-32314).
42. Fiducia Mercantil de Administración Municipio de Honda, Aitor Mirena de Larrauri Echavarría (2-1-32599).
43. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Florencia - Urbanización La Gloria IV (2-1-32638).
44. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Terrazas del Puerto (2-1-32653)
45. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Ciudadela XVI de Julio (2-1-33171)
46. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Sampues - La Victoria (2-1 33202)
47. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Inmaculada Concepción (2-1-33203)
48. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Ipiales La Ovejera (2-1 33257)
49. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Buesaco Bajo San Fernando (2-1-33259).
50. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Guaitarilla-Proy VIP (2-1 33340)

51. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Cuaspud Villa Carolina (2-1 33376)
52. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Villa Claudia (2-1-33416)
53. Fiducia Mercantil de Administración - Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia, Municipio de El Bagre (2-1-33433).
54. Fiducia Mercantil Irrevocable en Garantía Puerto Bahía Inmuebles (4-1-33479)
55. Fiducia Mercantil de Administración Villa Eduardo (2-1-33892)
56. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Espinal - Luis Carlos Galán (2-1 34198)
57. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Valle de Gamuez-Urb 30 de Octubre (2-1-34227).
58. Fiducia Mercantil de Administración - Empresa Promotora de Vivienda de Risaralda (2-1-34453).
59. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Momil San Francisco (2-1 34565)
60. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Imues Terruel (2-1 34566)
61. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Chitaga Urban Villa Lina (2-1 34570)
62. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Morales Huellas (2-1 34683)
63. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Guepsa Proy VIP (2-1 34684)
64. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Arauca Las Playitas (2-1 34769)
65. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Santa Rosa Urb 20 de Julio (2-1-34871).
66. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Puerto Boyacá Inmueble B (2-1-34899).
67. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Manizales San Sebastián ET IV (2-1 34901).
68. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Villa Líder (2-1-35209)
69. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Las Margaritas (2-1-35277)
70. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso P35483 Miranda Urbanización Bicentenario (2-1-35483).
71. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Pitalito VIP (2-1- 35601)
72. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - San Bernardo Urb. María Santos (2-1-36147)
73. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Padilla Urbanización Villa Fabiola (2-1-36823)
74. Fiducia Mercantil de Administración - Fideicomiso Programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores (3-1-36904).
75. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Titiribí Pad - Viva (2-1-39385)

76. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Caja de Compensación Familiar de Arauca (3-1-39878).
77. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Yali - Viva (2-1-39959)
78. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Caldas - Viva (2-1-40195)
79. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración - Fideicomiso Senderos de Campo Verde (2-1-40415).
80. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración - Fideicomiso Reserva de Campo Verde (2-1-40421).
81. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Isvimed (3-1-40942)
82. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Argelia - Viva (2-1-41213)
83. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Guadalupe - Viva (2-1-41254)
84. Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Pagos Ciudad Limpia Neiva S.A. E.S.P. (3-1-42179).
85. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Nariño - Viva (2-1-42192)
86. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Turbo - Viva (2-1-42511)
87. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Envigado - Viva (2-1-43411)
88. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Silvia Urbanización Chinchimali (2-1-43437)
89. Fiducia Mercantil Inmobiliaria – Consorcio La Casona NK (2-1-43543)
90. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - San Juan de Arama Urbanización La Esperanza (2-1-43646).
91. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Ituango - Viva (2-1-45678)
92. Encargo Fiduciario de Recaudo, Administración, Garantía y Fuente de Pago Gecelca S.A. E.S.P. (4-2-45850).
93. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Inmobiliaria Fideicomiso El Paraíso (2-1-46028).
94. Encargo Fiduciario de Administración de Recursos Convenio Minvda (3-1-46983)
95. Fiducia Mercantil de Administración - Pozos Colorados AR (3-1-47021)
96. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Granada II - Viva (2-1-47263)
97. Fiducia Mercantil Irrevocable Inmobiliaria de Administración y Pagos Patrimonio Autónomo Centro Internacional de Convenciones de Bogotá (2-1-47474).
98. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Municipio de Sabana de Torres, Santander (3-1-47647).

99. Encargo Fiduciario para el Manejo de los Recursos del Programa Financiación de Educación Superior para Estudiantes de Bajos Recursos de Medellín - Fondo EPM (3-1-47746).
100. Fiducia Mercantil de Administración - Fideicomiso Colector Programa de Vivienda Gratuita (3-1-48046).
101. Fiducia Mercantil de Administración Inmobiliaria - Vipa Fideicomiso San Eduardo (2-1-48225).
102. Fiducia Mercantil Irrevocable Inmobiliaria de Administración y Pagos Centro Residencial Avatar (2-1-49563).
103. Encargo Fiduciario de Administración Construcciones, Diseños y Estudios S.A. (3-1-49685).
104. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Fonade (3-1-51297)
105. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Inversión y Pago Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. (3-1-51324).
106. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos, Cumplimiento VIS o VIP Ricaurte (3-1-52740).
107. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Consorcio Edificar Bogotá (2-1-53021)
108. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración - Vipa Fideicomiso Reserva de la Inmaculada (2-1-53893).
109. Fiducia Mercantil Inmobiliaria - Fideicomiso Puerto Rondón - Urbanización Juan Jose Rondón (2-1-54586).
110. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Agrupación de Vivienda Villas de Madrid I y II (2-1-55221).
111. Encargo Fiduciario de Administración, Inversión, Pagos y Fuente de Pago Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta (4-2-55604).
112. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Inversión y Pago Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. - Fideicomiso Upme Chivor II y Norte 230 KV (3-1-57116).
113. Fiducia Mercantil de Administración Inmobiliaria - Fideicomiso Villa Marina (2-1-59287).
114. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Inmobiliaria Fideicomiso Brisas del Nevado (2-1-60468).
115. Encargo Fiduciario de Administración de Recursos Compañía Energética de Occidente (3-1-60488).
116. Encargo Fiduciario de Administración de Recursos Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. Electricaribe S.A E.S.P. (3-1-60834).

117. Fiducia Mercantil Inmobiliaria Fideicomiso Oddico Ltda. (2-1-61140)
118. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos E.F. Madigas Ingenieros S.A. E.S.P. No. 5220728 (3-1-61573).
119. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Emcali E.I.C.E., E.S.P. (3-1-61972)
120. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. (3-1-62431).
121. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A E.S.P. (3-1-62432).
122. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A E.S.P. (3-1-62436).
123. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A E.S.P. (3-1-62445).
124. Fiducia Mercantil Irrevocable de Recaudo, Administración, Pagos, Garantía y Fuente de Pago Fideicomiso Fidubogotá Concesión Aburrá Oriente S.A. (4-2-62814).
125. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Fideicomiso P.A. Alto Magdalena (3-1-63664).
126. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Empresas Municipales de Cali Emcali E.I.C.E., E.S.P. (3-1-65416).
127. Fiducia Mercantil de Administración Inmobiliaria Proyecto Ciudad del Este Etapas C a la G (2-1-66578).
128. Fiducia Mercantil de Administración - Gobernación de Cundinamarca (3-1-68124)
129. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos No. 0030.0034.018.012-29-2017 Pensiones Fidubogotá - GNB 177-2016 (3-1-68826).
130. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos No. 0030.0034.018.018-012-2017 Admón. Fidubogotá - GNB 178-2016 (3-1-68828).
131. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Oleoducto Central - Orensa (3-1-68898).
132. Encargo Fiduciario para el Manejo de los Recursos del Programa Financiación de Educación Superior para Estudiantes de Bajos Recursos de Medellín - Fondo EPM (3-1-70955).
133. Contrato de Fiducia Pública FND No. 261 de 2017 Celebrado entre la Federación Nacional de Departamentos y el Consorcio Fimproex (3-1-71305).
134. Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Municipio de Chigorodó (3-1-72812).

135. Encargo Fiduciario para la Administración y Pagos de los Recursos Correspondientes a los Contratos Derivados del Convenio Interadministrativo No. 449 de 2016, suscrito entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Fondo de Inversión para la Paz – Prosperidad Social - FIP y el Municipio de Galeras, Departamento de Sucre (3-1-73334).
136. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración e Inversión Fideicomiso Cimento Matriz (2-1-73620).
137. Fiducia Mercantil GH Bogotá - Fidubogotá (3-1-73760)
138. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electroviñada S.A. E.S.P. (3-1-74382).
139. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Municipio de Copacabana (3-1-74413).
140. Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Pagos Empresas Municipales de Cali E.I.C.E. (3-1-74787).
141. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrohuila S.A. E.S.P. (3-1-74849)
142. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A. Empresa de Servicios Públicos – E.M.S.A. E.S.P. (3-1-74939).
143. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Electrificadora del Meta E.M.S.A. E.S.P. (3-1-74941).
144. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Aservin Asesorías e Ingeniería Ltda. (3-1-75248).
145. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Aconingsa Asociados Ingenieros Contratistas S.A.S. y Aservin Asesorías e Ingeniería Ltda., quienes conforman la Unión Temporal Alumbrado Público Barichara (3-1-75249).
146. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Aconingsa Asociados Ingenieros Contratistas S.A.S. y Aservin Asesorías e Ingeniería Ltda., quienes conforman la Unión Temporal Alumbrado Público Los Santos (3-1-75264).
147. Encargo Fiduciario No. MSBV-01-2017 de Administración y Pagos Municipio de San Bernardo del Viento (Departamento de Córdoba) (3-1-75686).
148. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Fidubogotá Ricaurte Cundinamarca (2-1-76119).
149. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Corporación Caribetic (3-1-76123)
150. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Fidubogotá La Mesa Cundinamarca (2-1-76128).
151. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Fidubogotá Villeta Cundinamarca (2-1-76153).

152. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Fidubogotá Nilo Cundinamarca (2-1-76155).
153. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Fidubogotá Villapinzón Cundinamarca (2-1-76230).
154. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Federación Colombia de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas - Fedesoft (3-1-76373).
155. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Fidubogotá Tocaima Cundinamarca (2-1-76574).
156. Encargo Fiduciario para la Administración, Inversión, Fuente de Pago y Pagos con los Recursos para el Proyecto Regiotram Empresa Férrea Regional S.A.S. (3-1-76826).
157. Encargo Fiduciario para la Administración, Inversión, Fuente de Pago y Pagos con los Recursos para el Proyecto Extensión del Sistema Transmilenio al Municipio de Soacha Fases II y III (3-1-77129).
158. Fiducia Mercantil para la Administración e Inversión de los Recursos del Activo que Respalda el Pasivo Pensional del Banco de la República (1-1-77217).
159. Encargo Fiduciario para la Inversión y Pagos de Recursos de los Fondos de Acceso de Educación Superior de Medellín (3-1-77756).
160. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos celebrado entre el Instituto Social de Vivienda y Habitat de Medellín – Isvimed y Fiduciaria Bogotá S.A. (3-1-80836).
161. Fiducia Mercantil Administración Inmobiliaria Municipio de Carmen de Apicalá y Construcciones y Urbanizaciones S.A.S. (2-1-82041).
162. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Isvimed Reasentamiento Sector San Luis, Barrio Alejandro Echavarría - Fidubogotá (3-1-82052).
163. Encargo Fiduciario Agencia de Educación Superior Medellín – Sapiencia (3-1-82079).
164. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Programa de Arrendamiento con Opción de Compra Semillero de Propietarios (3-1-82165).
165. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Casa Digna Vida Digna (3-1-83679))
166. Encargo Fiduciario de Administración Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. (3-1-85982).
167. Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pago EF Sapiencia Contrato 230 de 2019 (Consol) (3-1-86040).
168. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Instituto Social de Vivienda y Habitat de Medellín - Isvimed (3-1-87816).

169. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio EAAV E.S.P. (3-1-87853).
170. Fiducia Mercantil de Administración Inmobiliaria - Proyecto Flor de la Sabana (2-1-87883).
171. Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Fuente de Pago con Fines de Garantía Universidad Nacional Abierta y a Distancia (4-2-89064).
172. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Empresa de Energía de Arauca E.S.P. - Enelar E.S.P. (3-1-89123).
173. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Lote A (#4) - Fidubogotá (3-1-89652)
174. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. (3-1-89824).
175. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. – Electrohuila S.A. E.S.P. (3-1-90021).
176. Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Sapiencia Contrato 495 de 2019 (3-1-90213).
177. Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Desarrollo Eléctrico del Rio Guatapurí (3-1-90482).
178. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Empresa de Energía de Arauca E.S.P Enelar E.S.P. (3-1-90531).
179. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Empresa de Energía de Arauca E.S.P. – Enelar E.S.P. (3-1-90534).
180. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Empresa de Energía de Arauca E.S.P. Enelar E.S.P. (3-1-90579).
181. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Empresa de Energía de Arauca E.S.P. Enelar E.S.P. (3-1-90580).
182. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Empresa de Energía de Arauca E.S.P. Enelar E.S.P. (3-1-90581).
183. Fiducia Mercantil de Administración - Conjunto Residencial Caoba (2-1-90624)
184. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Huila S.A. E.S.P. (3-1-91466).
185. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Proyecto de Incentivos a la Oferta de Internet Fijo - U.T. Conexión Caribe (3-1-91958).
186. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Gonzalo Garcés Lloreda y Canales y Contactos S.A.S., quienes conforman la Unión Temporal Alumbrado Público Jamundí (3-1-92376).

187. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Gases del Llano S.A. Empresa de Servicios Públicos (3-1-92488).
188. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Fideicomiso Desarrollo Proscenio (2-1-92711).
189. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos y Equipamientos Urbanos Nacionales de Colombia S.A.S. - Eucol S.A.S. (3-1-92782).
190. Encargo Fiduciario de Administración e Inversión Olivo (2-3-92956)
191. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - EPM (3-1-92989).
192. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrohuila S.A. E.S.P. (3-1-94595)
193. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A. Empresa de Servicios Públicos – EMSA E.S.P. (3-1-95221).
194. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. (3-1-95222).
195. Fondo Departamental de Pensiones Públicas del Valle del Cauca (Fodepvac) (6-3-95767).
196. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada – Metro de Medellín Ltda. (3-1-95781).
197. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A. Empresa de Servicios Públicos - E.M.S.A. E.S.P. (3-1-95817).
198. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos de Preinversión de Infraestructura en Colombia (3-1-95916).
199. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta E.S.P. – ESSMAR E.S.P. (3-1-95947).
200. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. (3-1-96299).
201. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. (3-1-96336).
202. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos de los Recursos Destinados a dar Cumplimiento a la Cláusula Décima Primera - Abandono de Pozos e Instalaciones Establecida Dentro del Otrosí al Contrato de Producción Incremental para el Área Palagua - Caipal, Celebrado entre Ecopetrol y la Unión Temporal LIP. (3-1-96979).
203. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. (3-1-97048).
204. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración - Fideicomiso Lote Inca (2-1-97390).

205. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración - Fideicomiso Primavera 6-39 I (2-1-97868).
206. Encargo Fiduciario No. Samc-01-2021 Municipio de Galeras (3-1-99317)
207. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración, Pagos, Fuente de Pagos y Garantía Patrimonio Autónomo Concesión Vinus (4-2-99580).
208. Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Sapiencia Contrato 610 de 2021 (3-1-99805).
209. Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Sapiencia Contrato 609 de 2021 (3-1-99961).
210. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Empresa de Servicios Públicos de Pamplona S.A. E.S.P. (3-1-100038).
211. Encargo Fiduciario para la Administración e Inversión de los Recursos del Activo que Respalda las Reservas Técnicas de Cardif Colombia Seguros S.A. (1-1-100853).
212. Patrimonio Autónomo Pensionales Ecopetrol S.A. (6-3-102308)
213. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A., Empresa de Servicios Públicos – EMSA E.S.P. (3-1-102603).
214. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A., Empresa de Servicios Públicos – EMSA E.S.P. (3-1-102604).
215. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A., Empresa de Servicios Públicos – EMSA E.S.P. (3-1-102611).
216. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Electrificadora del Meta S.A., Empresa de Servicios Públicos – EMSA E.S.P. (3-1-102615).
217. Contrato de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos celebrado entre Fiduciaria Bogotá S.A. y Electrificadora del Meta S.A., Empresa de Servicios Públicos – EMSA E.S.P. (3-1-102616).
218. Contrato de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos celebrado entre Fiduciaria Bogotá S.A. y Electrificadora del Meta S.A., Empresa de Servicios Públicos – EMSA E.S.P. (3-1-102841).
219. Contrato de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos celebrado entre Fiduciaria Bogotá S.A. y Electrificadora del Meta S.A., Empresa de Servicios Públicos – EMSA E.S.P. (3-1-102851).
220. Contrato de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos celebrado entre Fiduciaria Bogotá S.A. y Electrificadora del Meta S.A., Empresa de Servicios Públicos – EMSA E.S.P. (3-1-102857).

221. Contrato de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos celebrado entre Fiduciaria Bogotá S.A. y Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare S.A. E.S.P. – Energuaviare S.A. E.S.P. (3-1-103145).
222. Contrato de Encargo Fiduciario de Administración y Giros celebrado entre la Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Guaviare S.A. E.S.P. y Fiduciaria Bogotá S.A. (3-1-103149).
223. Fiducia Mercantil de Administración y Pagos Empresa de Desarrollo Territorial Urbano y Rural de Risaralda - EDUR (3-1-103601).
224. Encargo Fiduciario de Administración, Inversión y Pagos Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. (3-1-104156).
225. Contrato de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Universidad de Cartagena, The English Easy Way S.A.S. (3-1-104267).
226. Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Fuente de Pago con Fines de Garantía AP Ciudad Bolívar (4-2-104677).
227. Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Fuente de Pago con Fines de Garantía AP Jericó (4-2-104684).
228. Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Pagos Hospital de Caldas ESE (3-1-105027).
229. Encargo Fiduciario de Administración e Inversión de Capitales del Exterior de Portafolio J.P. Morgan Chase Back, National Association (1-3-105850).
230. Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Fuente de Pago con Fines de Garantía Departamento de Cundinamarca 2022 (4-2-107413).
231. Fiducia Mercantil de Administración e Inversión con Fines de Garantía de la Universidad Católica de Colombia. (4-1-109153).
232. Encargo Fiduciario de Administración Pagos Nerguaviare S.A. E.S.P. - IPSE-128-2022 (3-1-109342).
233. Encargo Fiduciario Irrevocable de Administración y Fuente de Pago con Fines de Garantía Canales y Contactos Pueblorrico (4-2-109780).
234. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Unión Temporal Coopservisión (3-1-39019).
235. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Unión Temporal CAE Ibagué (3-1-45299).
236. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Consorcio Vial Sugamuxi 2015 (3-1-53866).
237. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Unión Temporal Agua Para Barichara (3-1-58888).

238. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Consorcio Bateas 2016 (3-1-64725).
239. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Nelson Ramón Molinares Amaya (3-1-66000).
240. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Consorcio Renovación Z5 (3-1-75525).
241. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Consorcio Vías SIPI (3-1-76112).
242. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Germán Eugenio Mora Insuasti (3-1-78917).
243. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Edificando Cota 2019 (3-1-85580).
244. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, CFD Ingeniería S.A.S. 3312 (3-1-87360).
245. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio FW19 (3-1-88127).
246. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Bicentenario 2019 (3-1-90338).
247. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Consorcio Sinergia 1380 1263 2020 (3-1-94542).
248. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Consorcio Autopista Norte (3-1-95419).
249. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Consorcio Vías Cauca PACM (3-1-97693).
250. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Consorcio OHL Sucursal Colombia (3-1-98456).
251. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Desarrollo Rural Chigorodó (3-1-99609).
252. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Consorcio Útica 2021 (3-1-100855).
253. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Construcción PTAR Leticia (3-1-102277).
254. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo Consorcio Vía el Oriente (3-1-102546).
255. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Soluciones Integrales 294 2021 (3-1-103278).

256. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio BCM (3-1-103463).
257. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada S.A. (3-1-103721).
258. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, BYR Construcciones S.A.S. (3-1-104344).
259. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Innfrahabitat CB (3-1-104393).
260. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Nordelta (3-1-104435).
261. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Occidente 2021 (3-1-105568).
262. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Viviendas Prefabricadas Arauquita (3-1-105712).
263. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Servicios Maquinaria y Construcciones S.A.S. (3-1-105863).
264. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Vías Buenaventura (3-1-105967).
265. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Unión Temporal CDI Mosquera (3-1-105970).
266. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Unión Temporal Conexiones Erradas Zona 5 (3-1-106179).
267. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Educativo Amazonas (3-1-106231).
268. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Unión Temporal Catama (3-1-106244).
269. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, CFD Ingenieria S.A.S. (3-1-106436).
270. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Hope (1380-1478-2021) (3-1-106677).
271. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Protección Río Aracataca (3-1-107013).
272. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Cusay 2022. (3-1-107017).

- 273. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Unión Temporal Seguridad Sabaneta EG 2022 (3-1-107140).
- 274. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Vías Nacionales (3-1-107204).
- 275. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Sedes Educativas (3-1-107465).
- 276. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Villa Diana 2022 (3-1-108153).
- 277. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Unión Temporal Cumaral Potable (3-1-108176).
- 278. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Redes Aqua Zona 3 (3-1-108199).
- 279. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, J.M.S. Constructores S.A.S. (3-1-108311).
- 280. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Mejía Villegas Constructores S.A. (3-1-108380).
- 281. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Intervención Pivijay 2022 (3-1-108833).
- 282. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Interambiente Ingeniería S.A.S. (3-1-108936).
- 283. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Ingeniería, Construcciones, Demoliciones y Equipos S.A.S. (3-1-109075).
- 284. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Infraestructura para la Gestión del Riesgo (3-1-109104).
- 285. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Nelson Molinares No.002 (3-1-109176).
- 286. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, CDE S.A. (3-1-109263).
- 287. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Alcantarillado Tabio (3-1-109330).
- 288. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Recreodeportivo el Concord (3-1-109351).
- 289. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Biotec Zarzal (3-1-109460).

290. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Salud Puerto Boyacá (3-1-109516).
291. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Escenarios Deportivos (3-1-109542).
292. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio San Juan 2022 (3-1-109897).
293. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio IE Rubiales (3-1-110107).
294. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Mincivil (3-1-110131).
295. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Adrián Mafioli y Cia. S.A.S. (3-1-110191).
296. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Normalización de Redes Granada (3-1-110198).
297. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Otraparte (3-1-110279).
298. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Carlos Manuel Olarte Martínez (3-1-110372).
299. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Vías Chinu (3-1-110452).
300. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Corporación Ecológica Mi Huerto (3-1-110491).
301. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Carlos Manuel Olarte Martínez Lote 1 (3-1-110515).
302. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Carlos Manuel Olarte Martínez lote 2 (3-1-110517).
303. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Unión Temporal TBT (3-1-110532).
304. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Ingemalta Fase 1 (3-1-110565).
305. Fiducia mercantil irrevocable para la administración de los recursos recibidos a titulo de anticipo, consorcio zar pavimento fase ii (3-1-110607)
306. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Electrificación (3-1-110633).
307. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Vías y Espacio Público de Saravena (3-1-110667).

- 308. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Petaquera (3-1-110724).
- 309. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Los Ángeles 2022. (3-1-110763).
- 310. Fiducia Mercantil Irrevocable para la Administración de los Recursos Recibidos a Título de Anticipo, Consorcio Los Pinos 22 (3-1-111042).

b. Informes sin salvedad con párrafos de énfasis

- 1. Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración Edificio Centro Comercial Artelana (3-1-28780).
- 2. Encargo Fiduciario de Administración y Pagos Fondo de Vivienda de Interés Social - Fonvisocial (3-1-40462).

c. Informes con abstención de opinión

Negocios Fiduciarios

Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración - Fideicomiso Aldea Campestre Etapa VII - Fidubogotá (2-1-49091).

- 4. Adicionalmente, en cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.7 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se presenta la siguiente información:
 - a) Negocios Fiduciarios en proceso de liquidación sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:
 - i) Fideicomisos que entraron en proceso de liquidación durante el año 2022 y presentan saldos en cero en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022:
 - a. Fideicomiso Fidubogotá - Metro de Medellín (3-1-50578)
 - b. Fideicomiso Fidubogotá - Empresa de Energía de Pereira E.S.P. (4-2-94300)
 - c. Fideicomiso Fidubogotá - Ukumari (4-2-96110)
 - d. Fideicomiso Fidubogotá - Consorcio San Jerónimo Recursos Valor Líquido Cero (3-1-103076).
 - e. Fideicomiso Fidubogotá - EDUR Contrato No. 4563 (3-1-103604)
 - f. Fideicomiso Fidubogotá EDUR Contrato No. 4566 (3-1-103608)

ii) Fideicomisos que fueron constituidos durante el año 2022 y que al 31 de diciembre de 2022 no habían iniciado operaciones sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:

- Encargo Fiduciario - Canales y Contactos Tarso (4-2-109781).

Jaime Andrés Vanegas Niño
Revisor Fiscal de Fiduciaria Bogotá S.A.
T.P. 179676 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

22 de febrero de 2023